



Universidad del Valle
Facultad de Administración

COMITÉ DE CURRÍCULO DE LA FACULTAD
Acta No. 14 de 2004

Fecha : Jueves 25 de noviembre de 2004
Hora : 10:00 a. m
Lugar : Salón del Consejo de la Facultad

Asistentes Profesores:

RAQUEL CEBALLOS	Vicedecana Académica
LEONEL LEAL	Director de Especializaciones en Administración de la Calidad y Marketing Estratégico
CARLOS I. AGUILERA	Director Maestría en Ciencias de las Organizaciones Y Maestría en Administración
JORGE A. RIVERA	Director Especialización en Finanzas
EDINSON GRANJA	Director del Programa de Comercio Exterior
XIMENA SANCHEZ	Coordinadora del Programa Académico de Contaduría Pública, en representación del Director del Programa.
RAFAEL CARVAJAL	Director del Programa Académico de Administración de Empresas

Invitados:

EDINSON CAICEDO	Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas
JORGE AGREDA	Departamento de Contabilidad y Finanzas

Presidió la reunión: Profesora RAQUEL CEBALLOS - Vicedecana Académica

No asistieron:

DIEGO ESCOBAR, Director (e) de los Postgrados en Administración Pública (está en clase)
AUGUSTO RODRIGUEZ, Director de Investigaciones y Postgrados
GUILLERMO GAMBOA, Coordinador Programa de Administración de Empresas

ORDEN DEL DÍA:

- **Revisión y Aprobación del Acta # 13/ 2004**
- **Informe de los miembros sobre propuesta de reforma al programa de Tecnología en Gestión Ejecutiva y Tec. En Admón.**
- **Informe de los miembros sobre propuesta de creación del Programa de Especialización en Tributaria con énfasis Internacional**
- **Informe de los miembros sobre criterios de flexibilización e interdisciplinariedad de los Programas Académicos a su cargo**
- **Estudio del mecanismo de evaluación de cursos de acuerdo a disposición del Consejo Académico.**
- **Propuesta de cupos para intercambio de estudiantes para Experiencia Técnica, programa IAESTE**
- **Varios**

DESARROLLO:

Siendo las 10:35 a.m. se da inicio a la sesión.

1. Aprobación del Acta No. 13 / 04 y 12/04

Con algunas precisiones se aprueba el Acta No.13

2. Informe de los miembros sobre:

2.1 propuesta de reforma al programa de Tecnología en Gestión Ejecutiva

El profesor Rafael Carvajal somete a discusión si la asignatura se debe denominar "Ética Corporativa" en lugar de "Gobierno Corporativo". Se discuten ampliamente dos propuestas: "Buenas Prácticas Empresariales" propone el profesor Leonel Leal. "Ética Empresarial" propone Rafael Carvajal. Finalmente se acuerda "Ética Empresarial". No se plantean mas observaciones al documento de propuesta y se aprueba proceder con el trámite correspondiente.

2.2 Reforma al Programa de Tecnología en Administración:

Se presenta el proyecto de reforma del programa que recoge las propuestas de los profesores que han intervenido en el análisis y estudio de la malla curricular para responder a las especificidades de las Sedes Regionales en que se ofrece (electivas profesionales). Se aprueba dar traslado al Consejo de Facultad para su trámite ante el Comité Central de Currículo. Se anexa a la presente Acta la propuesta, versión del 7 de octubre de 2004.

3. Informe de los miembros sobre propuesta de creación del Programa de Especialización en Tributaria con énfasis Internacional

la Vicedecana Académica hace sus observaciones al documento de propuesta presentado en la sesión anterior:

- El nombre debe ser modificado porque las Especializaciones no deben tener énfasis. Los énfasis solamente son permitidos para las Maestrías o Doctorados.
- La palabra Internacional no se debe utilizar porque este elemento debe estar involucrado en todos los programas de la Facultad.
- Las Especializaciones deben estructurarse en máximo dos semestres o cuando hay necesidad de una fundamentación, debe estructurarse en tres períodos en un año.
- En cuanto a los objetivos del programa, el objetivo general debe estar en relación con la razón de ser del programa y su núcleo hacia donde apunta.
- En los objetivos específicos debe estar mas explícito el componente del “énfasis” internacional.
- En el perfil, el primer item debe eliminarse e integrarse con el perfil del estudiante.
- En la estructura curricular los créditos deben ser en números enteros a partir del 2.
- Tal como está presentada la estructura sigue obedeciendo al sistema de módulos, debe constituirse en asignaturas.
- La Vicedecana sugiere crear una asignatura donde se estudie la reglamentación vigente a nivel internacional.
- Se debe anexar la información financiera en el formato oficial de planeación, sobre los costos del programa.

Con respecto al tiempo que debe durar una Especialización, se discute sobre la disposición del gobierno nacional, que las Especializaciones tengan una duración de dos semestres. Los Directores de Programa plantean su inquietud por la imposibilidad de desarrollar el pensum en dos semestres debido a que los estudiantes deben cursar materias de fundamentación.

Se discute sobre la diferencia entre fundamentación y nivelación. La fundamentación debe integrarse en el pensum del programa. La nivelación es adicional.

Se solicita a los miembros del Comité sus observaciones para aprobar el programa y continuar con el trámite ante el Consejo de Facultad y el Comité Central de Currículo.

El profesor Leonel Leal solicita que el énfasis “Internacional” se plantee con mayor claridad en los objetivos, aunque no esté incluido en el título.

Se entrega al profesor Agreda y al profesor Edinson Caicedo copia de las Resoluciones que aprueban los Programas de Especialización en Logística y la Especialización en Entrenamiento Deportivo, como guía para la presentación final del documento.

Sobre las observaciones planteadas por la Vicedecana Académica, el profesor Edinson Caicedo expone su inquietud con relación a que los Programas tengan una fundamentación. Esto es aparentemente contradictorio con la estandarización de los procesos de la Universidad, los cuales se han diseñado para dos semestres académicos y se está proponiendo que las Especializaciones se desarrollen en tres períodos en un año. Se solicitará aclaración al Comité Central de Currículo.

El profesor Jorge Agreda informa que la creación de este programa es el primer paso dentro del desarrollo de la investigación en esta área. Realizará los ajustes solicitados para su presentación en el próximo Consejo de Facultad. Se aprueba con estas condiciones.

4. Informe de los miembros sobre criterios de flexibilización e interdisciplinariedad de los Programas Académicos a su cargo

Por escasez de tiempo se aplaza el desarrollo de este punto.

5. Estudio del mecanismo de evaluación de cursos de acuerdo a disposición del Consejo Académico.

Por escasez de tiempo se aplaza el desarrollo de este punto.

6. Propuesta de cupos para intercambio de estudiantes para Experiencia Técnica, programa IAESTE

Por escasez de tiempo se aplaza el desarrollo de este punto.

7. Varios

7.1 Informe de la Vicedecana Académica:

- La profesora Raquel Ceballos solicita al Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas remitirle a la mayor brevedad la información sobre asignaturas relacionadas con el área legal, de la cual ella es Coordinadora.
- Se informa que el Ministerio de Educación informó mediante carta al Rector, que el Registro Calificado del Programa de Comercio Exterior está vigente para Cali, Caicedonia y Buga.
- Con referencia al calendario de transferencias para el pregrado, la profesora Raquel Ceballos solicita programar una reunión con los Directores de Pregrado para unificar criterios de transferencia. Distribuye a los miembros del Comité una copia de documento para transferencias elaborado por el programa de Administración, para estudio de este punto en próxima sesión.
- Informa que de acuerdo con el calendario establecido para el semestre académico febrero-julio de 2005, la inducción a los estudiantes de pregrado de primer semestre se realizará del 13 al 17 de diciembre.
- Respecto al calendario de contratación para profesores contratistas del semestre académico febrero-julio de 2005. La Vicedecana solicita a los Directores de Programas Académicos apoyar a los Jefes de Departamento en este proceso.
- La Vicedecana informa que el profesor Henry Mosquera ha sido designado para apoyar la relación de los programas académicos con las sedes regionales. Solicita el apoyo de los Directores de Programa y Jefes de Departamento.

7.2 Informe del profesor Leonel Leal:

- Informa que el profesor Moises Sandoval, le ha manifestado su interés en vincularse a la Facultad en el área de Emprendimiento Empresarial. Cuenta con valiosa experiencia en creación de empresas y es jubilado del sector privado. La Vicedecana Académica le solicita al profesor Leal la hoja de vida del señor Sandoval e informa que la Universidad está interesada en aprovechar la experiencia que estas personas, que terminan vinculándose a las Universidades privadas.
- El Profesor Leonel Leal solicita que los Coordinadores de Área conozcan las calificaciones de los cursos correspondientes a sus áreas.
- Solicita a los Jefes de Departamento y Directores de Programa su gestión para asegurar el cumplimiento de los profesores con sus cursos, con base en el reporte de asistencia.

7.3 Informe de la profesora Ximena Sánchez :

- solicita al Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas suministrarle el contenido de cada uno de los cursos que se están ofreciendo al programa de Contaduría, para efectos de hacer la comparación con los contenidos que se deben dictar de acuerdo al perfil de la carrera. Se discute sobre el control y seguimiento que se debe tener sobre los cursos y el desarrollo de las competencias de los estudiantes y sobre la necesidad de reforzar los conocimientos en matemáticas y en Lenguaje. Los miembros del Comité proponen crear el semestre nivelatorio para el pregrado. Debido a la importancia de este punto, se continuará con este debate para el próximo Comité.

7.4 Informe del profesor Rafael Carvajal:

- Sobre el término de los períodos de las monitorías, el prof. Rafael Carvajal solicita la extensión de las vinculaciones de acuerdo con la extensión del semestre académico.

7.5 Comunicaciones:

- La Vicerrectoría Académica le remitió a la Vicedecana la petición del estudiante de un programa de Administración de Empresas, a quien que no se le ha tramitado debidamente las equivalencias por transferencia y sus respectivas calificaciones.
- La Vicerrectoría Académica envía carta remitida por la hermana del estudiante de Administración de Empresas. Plantea que su hermano terminó todas las clases y el trabajo de grado, pero no ha sido posible acceder al grado. Informa que el estudiante no puede realizar personalmente la reclamación debido a que afronta problemas legales en Bogotá. El profesor Rafael Carvajal revisará la ficha académica para verificar si cumple con los requisitos para optar por el título y darle una respuesta.
- Carta del profesor Rafael Carvajal sobre casos que preguntan las sedes sobre el nuevo pensum, trabajo de grado, prerrequisitos. La Vicedecana Académica solicita a los Directores de Programa expedir una reglamentación aclaratoria sobre estos procesos.
- Carta del profesor Edilberto Montaña sobre dos estudiantes que han reincidido en segundo y tercer bajo rendimiento académico. Con un tercer bajo rendimiento académico no tiene oportunidad de ingresar ni por admisión. Se atenderá por la Vicedecana, aplicando los artículos 62 y 63 del Reglamento Estudiantil.
- Carta de estudiante de Administración de Empresas que pide la designación de un tutor para Creación de Empresas. La Vicedecana Académica se reunirá con el Director del programa y el estudiante para estudiar este caso.
- Invitación a Taller sobre Competencias y Evaluación el día 14 de diciembre. Asistirán los profesores Leonel leal, Rafael Carvajal y Jorge Rivera, Edilberto Montaña.
- Fue expedida la Resolución No.151 de 2004 del Consejo Superior. Los profesores de las sedes que cumplan los requisitos establecidos pueden

acceder a los fondos de las Sedes para realizar estudios de postgrado. Se solicita a los Directores de Programas de Maestría suministrar el listado de estudiantes, número de semestres cursados y calificaciones. Los cupos se asignarán por méritos académicos.

Tareas:

1. El profesor Edinson Caicedo presentará el video de las conferencias de Gobierno Corporativo del profesor de la Universidad de Harvard .
2. El profesor Edinson Caicedo suministrará a la Vicedecana Académica el listado de las materias relacionadas con el área legal como por ejemplo la asignatura “Responsabilidad Legal y Ética del Contador Público”, y los programas de los mismos para la revisión de su contenido como coordinadora el área legal.
3. Presentar en el próximo Consejo de Facultad el proyecto del programa de Especialización en Tributaria y la reforma a la Tecnología en Gestión Ejecutiva para su aprobación y envío al Comité Central de Currículo.

Siendo las 12:50 p. m. se termina la reunión.

RAQUEL CEBALLOS MOLANO
Vicedecana Académica

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON
Secretaria